MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 Esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

Guarambaré, 25 de Febrero de 2017

Señor director
Abog. Santiago Jure
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Me dirijo a usted en el marco de la Contratacion directa N° 05/2017 para la *ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD* con ID 322.708, a fin de dar respuesta a la nota DNCP/DNC N° 2.705/17 y mencionar que las escuelas beneficiadas son las siguientes:

INSTITUCIONES BENEFICIADAS	SILLAS	PUPITRES
Colegio Medalla Milagrosa – centro 11-216	205	205
Escuela Básica Virgen del Carmen	13	13
Escuela Básica Tesapeará	50	50
Escuela Básica Guarambaré	20	20
Escuela Defensores del chaco	125	125
Pedro Denis	25	25
Totales	**438**	**438**

La diferencia entre las cantidades obedece a la imposibilidad de beneficiar a las instituciones *Escuela básica 2.665 Nueva Esperanza y Escuela Básica 127 "14 de Julio"* tanto en materia de mobiliarios como en materia edilicia, pues las mismas presentan problemas de documentos en los títulos de propiedad que no reflejan la tenencia del MEC sobre ellas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

Eduardo Saldivar
Responsable de UOC.
Municipalidad de Guarambaré.